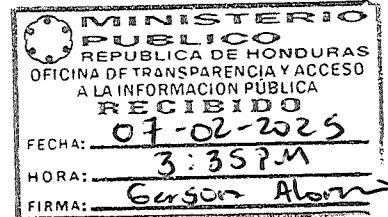


Tegucigalpa, M.D.C.,
7 de Febrero de 2025

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho



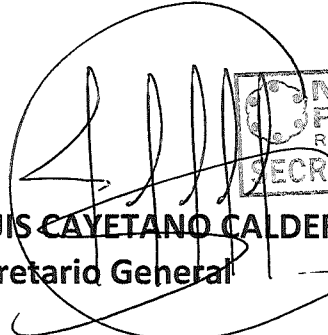
Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-01-2025**, se le informa que durante el mes de enero, el Fiscal General de la República, Abog. **JOHEL ANTONIO ZELAYA ALVAREZ**, emitió los siguientes Acuerdos Institucionales:

- 1) En fecha 23 de enero de 2025, se emitió el **ACUERDO No. FGR-001-2025**, mediante el cual se aprueba el Reglamento Especial de la Ley del Sistema Nacional de Bases de Datos de ADN.
- 2) En fecha 30 de enero de 2025, se emitió el **ACUERDO No. FGR-JAZ-002-2025**, mediante el cual se aprueban las reformas al Acuerdo FGR-JAZ-010-2024, relacionadas con el Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje.

Ambos Acuerdos han sido remitidos para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta y se adjunta el cuadro de Acuerdos emitidos durante el año 2025.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.


Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General



Cc: Archivo

CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS AÑO 2025

Número de Acuerdo	Fecha de Aprobación	Descripción
FGR-001-2025	23 de Enero de 2025	Se aprueba el Reglamento Especial de la Ley del Sistema Nacional de Bases de Datos de ADN
FGR-JAZ-002-2025	30 de Enero de 2025	Se aprueban las Reformas al Acuerdo FGR-JAZ-010-2024, relacionadas con el Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje

